

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 29 de septiembre de 2020, de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, por la que se publica la XVI convocatoria del Premio Tesis Doctoral 2020.

1. Entidad.

Organismo: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

Dependencia que tramita: Área de Investigación.

2. Descripción de la convocatoria.

Descripción: Premio Tesis Doctoral 2020.

3. Dotación.

Premios. 1.º: 3.000€, 2.º: 1.500€ y 3.º: 1.000€. Las citadas cuantías se corresponden con importes íntegros.

4. Obtención de información y requisitos de las personas solicitantes:

<http://www.centrodeestudiosandaluces.es>

Correo electrónico: investigacion@fundacioncentra.es

5. Presentación de solicitudes. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo (20) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA. Si dicho día fuese inhábil, el plazo finalizará a las 14:00 horas del siguiente día hábil. Forma de presentación de la documentación: online. Modo de presentación de solicitudes: online, personalmente, se podrá entregar en el Registro General de la Fundación, situado en la calle Bailén, 50, 41001, Sevilla; en cualquier otro registro oficial o enviarse por mensajería o por correo postal certificado a través de una Oficina de Correos a la misma dirección postal, sin perjuicio de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. Plazo máximo de resolución: 70 días desde la finalización del plazo de presentación de las solicitudes de participación.

Sevilla, 29 de septiembre de 2020.- El Director Gerente, Tristán Pertíñez Blasco.